

**ESTRATEGIA CENTROAMERICANA DE FACILITACIÓN DEL COMERCIO Y COMPETITIVIDAD  
CON ÉNFASIS EN GESTIÓN COORDINADA DE FRONTERAS<sup>1</sup> (ECFC)**

**SÍNTESIS**

Está basada en la Gestión Coordinada de Fronteras (GCF), que implica una coordinación interinstitucional de todas las entidades presentes en los pasos fronterizos entre los países centroamericanos, con la utilización de tecnologías de la información apropiadas y la transmisión electrónica de datos. Este esquema de gestión coordinada de fronteras se está implementando por pares de países y pares de fronteras.

El modelo de GCF tiene como objetivo promover la coordinación de agencias del Sector Público y el Sector Privado para mejorar los procedimientos de recaudación, control, seguridad fronteriza y la facilitación del tránsito de mercancías y personas, en un marco de eficacia del control y eficiencia en el uso de los recursos. Este modelo se basa en el concepto de gestión coordinada de fronteras desarrollado por la Organización Mundial de Aduanas (OMA).

Para alcanzar este cometido, la GCF requiere el fortalecimiento de la coordinación interinstitucional nacional y binacional al más alto nivel, promover los cambios regulatorios nacionales y regionales que acompañen el modelo, impulsar las inversiones necesarias en infraestructura y equipamiento, procesos y desarrollo, así como la sostenibilidad de las soluciones propuestas.

La implementación de la ECFC tiene como finalidad la simplificación de los procesos de importación-exportación entre los países centroamericanos, promoviendo la competitividad, especialmente de las pequeñas y medianas empresas. La Estrategia se integra con Medidas de Corto, Mediano y Largo plazo.

Las cinco Medidas prioritarias de corto plazo son:

1. Declaración anticipada de mercancías
2. Agilización y coordinación de controles migratorios
3. Certificados fito y zoonosanitarios electrónicos
4. Registro por medio de dispositivos de radio frecuencia (RFID)
5. Utilización de sistemas de cámaras en pasos de frontera

Las medidas de mediano y largo plazo son:

1. Adopción de estándares internacionales
2. Interoperabilidad de información

---

<sup>1</sup><http://www.sieca.int/index.php/integracion-economica/integracion-economica/estrategia-centroamericana-de-facilitacion-de-comercio/>

3. Gestión integral de riesgo
4. Operadores confiables
5. Control cuarentenario
6. Integración de procedimientos y control
7. Infraestructura y equipamiento
8. Comunidad fronteriza y seguridad

Estas medidas de facilitación están acompañadas de tres ejes transversales a saber:

1. Plataforma digital de comercio centroamericana
2. Tipificación e implementación por pares de países y pares de fronteras
3. Fortalecimiento de Comités Nacionales de Facilitación del Comercio

El Acuerdo No. 01-2015 (COMIECO LXXIII) aprobó la Estrategia Centroamericana de Facilitación del Comercio y Competitividad con Énfasis en la Gestión Coordinada de Fronteras e instruye a los integrantes del Grupo Técnico de Facilitación del Comercio para que finalicen los planes de implementación, de conformidad con la Estrategia y las políticas de los gobiernos centroamericanos.